

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Día	Mes	Año
29	08	2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA

EDWIN FABIAN VICTORIA CANO

CEDULA DE CIUDADANIA No.

6.199.905

DE

BUGALAGRANDE

CÓDIGO ACTIVIDAD RUT

6 9 1 0

CELULAR

3113213566

E-MAIL PERSONAL

edwinvictoria26@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL

edwin.victoria@supernotariado.gov.co

BANCO

av villas

No DE CUENTA

147807049

C.A.

X

C.C.

CONTRATO ACTUAL

No
1425

DE

Año
2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 23.860.440,00

HONORARIOS MENSUALES

\$ 5.965.110,00

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciados a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO

SERGIO HERNANDO LEON GONZALEZ

CARGO DEL SUPERVISOR

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 17

CDP No.

49125

CRP No.

204025

FECHA CDP

11/02/2025

FECHA CRP

26/02/2025

FECHA APROBACIÓN
POLIZA

Día	Mes	Año
26	02	2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD

ROLDANILLO

DEPARTAMENTO

VALLE DEL CAUCA

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día	Mes	Año
02	07	2025

FECHA DE INICIO DEL
CONTRATO

Día	Mes	Año
03	03	2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES	DIAS
4	0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION
Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año
3	7	2025

ADICION Y/O PRORROGA No.

1

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O
PRORROGA

Día	Mes	Año
2	9	2025

MESES

DIAS

2 0

VALOR

\$ 11.930.220,00

VALOR A COBRAR

\$ 5.965.110,00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 5.965.110,00



ES FACTURADOR ELECTRÓNICO
No de factura

MES A COBRAR

PERIODO DE PAGO

DEL	AL
01 08 2025	30 08 2025

PAGO No.

No DÍAS

06

30

100%

AGOSTO

AGOSTO



Superintendencia de
Notariado y Registro

MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR -
05 - FR - 01

PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Versión: 2

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	298.300	NUEVA EPS S.A	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	381.800	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	12.500	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 692.600	PLANILLA DE PAGO No.	9489029778

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 35.790.660,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	\$ 5.567.436,00	\$ 5.567.436,00	\$ 30.223.224,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	\$ 5.965.110,00	\$ 11.532.546,00	\$ 24.258.114,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	\$ 5.965.110,00	\$ 17.497.656,00	\$ 18.293.004,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	\$ 5.965.110,00	\$ 23.462.766,00	\$ 12.327.894,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	\$ 5.965.110,00	\$ 29.427.876,00	\$ 6.362.784,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	\$ 5.965.110,00	\$ 35.392.986,00	\$ 397.674,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

PERIODO DE PAGO	DEL	Día	Mes	Año	PAGO No.	AGOSTO
	AL	01	08	2025		06
		30	08	2025		

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS



MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> Efectuar el proceso de búsqueda en la base de datos registral suministrada previamente por la OTI, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) correspondiente, a fin de identificar los secuenciales de personas naturales. Realizar el análisis de la información de los folios de matrícula inmobiliaria con secuencial en personas naturales, con el fin de identificar aquellos que estén asignados en la última anotación con pleno dominio. Revisar una vez identificada la última anotación de pleno dominio con secuencial, el documento soporte de la inscripción en registro, ya sea en IRIS documental, antecedentes digitalizados o antecedentes físicos, validando si el número de identificación de las partes se encuentra o no allí consignado, diligenciando esta información en la matriz establecida para este fin. Entregar, con base a la información revisada y recopilada, diagnóstico que dé cuenta del potencial de corrección de secuenciales de persona natural, en los folios de matrícula inmobiliaria, de la respectiva Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, cumpliendo con los filtros establecidos previamente, en aras de garantizar la seguridad jurídica, veracidad y certeza sobre los bienes registrados con el número de documento que identifique plenamente a la persona natural. Socializar el diagnóstico con el registrador de instrumentos públicos de la respectiva ORIP, con el fin de determinar si la corrección de secuenciales se realizará a través del aplicativo ASEC o directamente por la ORIP, esto con el fin de respetar la autonomía del registrador. Reportar los avances y elaborar los informes correspondientes, confrontando el trabajo realizado vs el programado, de acuerdo con la metodología y metas establecidas para tal fin. Mantener la confidencialidad y reserva de la información que se administre. Proyectar las solicitudes de información a la OTI, en el marco de la actividad de búsqueda de información de área y linderos. Efectuar de requerirse la elaboración de informes estadísticos y de resultados, en el marco de la gestión de sus actividades. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera. El informe mensual correspondiente para el pago de honorarios deberá contener todas las actividades realizadas en el respectivo mes. Las demás que se desprendan de la naturaleza del contrato o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor 	<p>del 01 al 30 de agosto del 2025, revisé un total de 2.049 matrículas en las cuales se identificó 518 donde los propietarios con pleno dominio se identificaron con números secuenciales, de igual manera se hizo la corrección de cedulas de 234 matrículas. apoyado de la matriz secuencial.</p> <p>del 01 al 30 de agosto del 2025, se solicitó a la técnica Érica Nuñez, los documentos relacionados (escrituras, resoluciones, sentencias) para complementar la matriz de consulta de secuenciales, para la identificación del número del documento de identidad de los propietarios de pleno dominio (cédula, pasaporte registro civil tarjeta de identidad etc. Dando un total de 509 carpetas.</p> <p>Asistí el día 21 de agosto de 2025, reunión de seguimiento de Gestión De Depuración De Secuenciales ORIPS Valle del Cauca; mediante el aplicativo Teams.</p>

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **EDWIN FABIAN VICTORIA CANO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No **6.199.905** de **BUGALAGRANDE** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1425** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **204025** CDP No **49125**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **5.965.110,00**

Valor en letras: **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS CON 00 CTVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	08	2025	PAGO No.	AGOSTO
	AL	30	08	2025		06

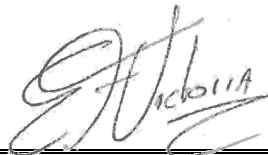
Para constancia se firma en **ROLDANILLO** a los **29** días del mes de **AGOSTO** de **2025**

SUPERVISOR




Firma Supervisor
SERGIO HERNANDO LEON GONZALEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 17

CONTRATISTA



Firma Contratista
EDWIN FABIAN VICTORIA CANO
Cedula de Ciudadania No
6.199.905 de BUGALAGRANDE

 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 - 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) EDWIN FABIAN VICTORIA CANO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 6.199.905 de BUGALAGRANDE VALLE , en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 1425 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de agosto

Dependencia	DELEGADA DE TIERRAS								
Perfil Contratista	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO B								
Mes a cobrar	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	
		01	08	2025		30	08	2025	
Planilla seguridad social	Valor Salud						\$ 298.300		
	Valor Pensión						\$ 381.800		
	Valor ARL						\$ 12.500		
	Pensionado / anexar resolución						NO APLICA		
	Número de planilla						9489029778		
	Periodo de la planilla						2025-08		
	Fecha pago planilla						2025/08/04		

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 29 días del mes de agosto de 2025.



SERGIO HERNANDO LEON GONZALEZ


PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEGRADO GRADO 17 DE LA SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION, RESTITUCION Y FORMALIIZACION DE TIERRAS

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 6199905		VICTORIA CANO EDWIN FABIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 7 8-51	BUGALAGRADE-VALLE	2236905	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	44156246	9489029778	I	2025/09/02	2025/08/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$692,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 6199905	VICTORIA EDWIN	25-14	30	\$2,386,044	\$381,800	EPS037	30	\$2,386,044	\$298,300	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,386,044	\$12,500	0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$2,386,044	\$381,800			\$2,386,044	\$298,300			\$0	\$0			\$2,386,044	\$12,500		\$0	\$0		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$381,800	\$0	\$0	\$381,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$381,800	\$0	\$0	\$381,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,500	\$0	\$0	\$12,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,500	\$0	\$0	\$12,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$298,300	\$0	\$0	\$298,300	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$298,300	\$0	\$0	\$298,300	
TOTAL				1	\$692,600	\$0	\$0	\$692,600	

 Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 02
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 21 - 01 - 2025

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024_ mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		x
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		x
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		x
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		x
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.		x
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.		x
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.		x
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		x
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT (\$199.196.000)		x

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **\$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma a los 29 días del mes de AGOSTO de 2025.

Atentamente,



EDWIN FABIAN VICTORIA CANO

CC 6.199.905